



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUUNICIPAL  
PALACIO DE JUSTICIA - Telefax: 606-8532401  
CARRERA 4 CON CALLE 13 ESQUINA  
ANSERMA, CALDAS  
CORREO ELECTRÓNICO:

[j01prmpalanserma@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01prmpalanserma@cendoj.ramajudicial.gov.co)

**OFICIO No. 041**

Anserma, Caldas, 23 de enero de 2023

**DOCTORA:**

**MARÍA EUGENIA LÓPEZ BEDOYA**

Presidenta

Sala Administrativa

Consejo Seccional De La Judicatura De Caldas

Carrera 23 No. 21-48 Palacio de Justicia

“Fanny González Franco”

[sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Manizales - Caldas

**ASUNTO: SOLICITUD PERMISO DE RESIDENCIA**

Respetada Doctora María Eugenia,

De manera atenta y teniendo en cuenta el parágrafo 1 y 2° del Acuerdo No. PCSJA22-12024 expedido el pasado 14 de diciembre d 2022 por el Consejo Superior de la Judicatura, por medio del cual se establece la modalidad del teletrabajo en la Rama judicial, me permito solicitar ante su Honorable Despacho y con antelación a la fecha en la que se ha establecido solicitar esta modalidad, requerir de su despacho el permiso de residencia por las siguientes razones:

1. Desde el pasado 29 de septiembre de 2021 fui nombrada por el H. Tribunal del Distrito Judicial de Manizales como Juez Primera Promiscuo Municipal de Anserma- Caldas.
2. A la fecha cuento con 22 semanas de embarazo, sin embargo, mi médico tratante me ha indicado desde los inicios de mi embarazo que el mismo es de alto riesgo, motivo por el cual debo evitar desplazamientos y debo estar cerca de la entidad prestadora de servicios de salud a la que estoy afiliada, esto es EPS SURA Manizales; por cuanto debo estar en constantes citas, exámenes médicos y monitoreos, para evitar riesgos en mi salud y la de mi bebé.
3. El pasado 18 de enero del año que avanza tuve cita con mi médico tratante quien me indicó lo siguiente:

*“Paciente de 43 años de edad, primigestante de 21 semanas 3 días con embarazo de alto riesgo obstétrico. Paciente que requiere ubicación cercana al lugar de citas médicas, **debe estar cerca a sitio de atención de urgencias por si se presenta cualquier***



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUJICIAL  
PALACIO DE JUSTICIA - Telefax: 606-8532401  
CARRERA 4 CON CALLE 13 ESQUINA  
ANSERMA, CALDAS  
CORREO ELECTRÓNICO:

[j01prmpalanserma@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01prmpalanserma@cendoj.ramajudicial.gov.co)

**alteración en este periodo.** *Paciente que debe permanecer en la ciudad por tan alto riesgo obstétrico. Por el momento paciente medicamente **no apta para esta fuera del área urbana de Manizales.***

4. Teniendo en cuenta que mis labores deben desempeñarse en el municipio de Anserma-Caldas, tendría que desplazarme constantemente para mis citas médicas desde el lugar de mi trabajo hasta la ciudad de Manizales, poniendo en riesgo mi embarazo.
5. Cabe resaltar que conforme a lo establecido en la Ley 2213 de 2022, puedo continuar realizando las audiencias virtuales, la labor que desempeñe desde la ciudad de Manizales no tendría inconveniente como tampoco afectaría el normal desarrollo de mis funciones, haciendo que las labores del despacho no se vean atrasadas por mis constantes solicitudes de permiso para acudir a mis citas médicas.
6. Por lo anterior, y con el ánimo de tramitar mi solicitud de teletrabajo ante el Tribunal Superior de Manizales, quien en este caso sería mi superior y de conformidad con el parágrafo 1º y 2º del Acuerdo PCSJ122-12024 que establece:

*“...parágrafo 1º. Los servidores judiciales en condición de discapacidad o embarazadas o lactantes podrán teletrabajar hasta por cuatro (4) días...” (Subraya fuera de texto)*

*“parágrafo 2. Para todos los efectos, el teletrabajo no exime del cumplimiento del deber dispuesto en el numeral 19 del artículo 153 de la Ley 270 de 1996 y el artículo 159 del Decreto 1660 de 1978”*

*“Artículo 153 ley 270 de 1996. DEBERES: son deberes de los funcionarios y empleados, según corresponda los siguientes:*

*“Numeral 19 Residir en el lugar donde ejerce el cargo, o en otro lugar cercano de fácil e inmediata comunicación. Para este último requiere autorización previa del Consejo Seccional respectivo...”*

*“...Decreto 1660 de 1978- Art. 159. Los funcionarios y empleados deben residir en la sede de su despacho, de la que no podrán ausentarse en los días y horas de trabajo sino con permiso...”*

*....Sin embargo, el respectivo superior podrá autorizar la residencia en lugar distinto de la sede, siempre que no se perjudique la prestación del servicio, cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:*

*.....2. Que entre esa población y la de residencia haya una distancia no mayor de cien (100) kilómetros y exista comunicación directa y permanente entre las dos..”*



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUUNICIPAL  
PALACIO DE JUSTICIA - Telefax: 606-8532401  
CARRERA 4 CON CALLE 13 ESQUINA  
ANSERMA, CALDAS  
CORREO ELECTRÓNICO:**

**[j01prmpalanserma@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01prmpalanserma@cendoj.ramajudicial.gov.co)**

Teniendo en cuenta lo anterior con el fin de no poner en riesgo mi estado de salud y la vida de mi bebé, solicito de manera comedida acceder a mi solicitud para poder laborar desde mi lugar de residencia en la ciudad de Manizales, pues desde dicha ciudad al municipio de Anserma se cuenta con 2 rutas para posibilitar el viaje, una de ellas es la ruta Manizales – Risaralda – Anserma, la cual cuenta con un recorrido de 74,9 Km y otro posible trayecto que es Manizales – Túnel de Tesalia – Anserma con un recorrido de 85,2 Km ambos con un tiempo estimado de 1 hora y 35 minutos del despacho, en caso de tener que viajar de ser necesario.

Cabe resaltar en cuanto a las demás condiciones que emana el Acuerdo PCSJA22-12024, en su numeral 7°, cumplo con dichas condiciones, así como también cuento con el mobiliario y los equipos tecnológicos para continuar con mis funciones.

Anexo: copia de la historia clínica y las recomendaciones médicas.

Cordialmente,

**LILIANA PATRICIA MORENO PRECIADO  
Juez Primera Promiscuo Municipal  
Anserma, Caldas**



Contigo,  
con todo

**Recomendaciones de la consulta**

**Orden :** 2708-58110900

**IPS Atiende :** (2708)IPS CAJA COMPENSACIÓN

**NIT.** 890806490

**Paciente :** LILIANA PATRICIA MORENO PRECIADO

**Identificación :** CC 52824144

**N° Fecha**

**Recomendación**

1 2023/01/18

Paciente de 43 años de edad, primigestante de 21 semanas 3 días con embarazo de alto riesgo obstétrico. Paciente que requiere ubicación cercana a lugar de citas medicas, debe estar cerca a sitio de atención de urgencias por si presenta cualquier alteración en este periodo. Paciente que debe permanecer en la ciudad por tan alto riesgo obstétrico. Por el momento paciente medicamente no apta para estar fuera del área urbana de Manizales.

**Profesional** JULIANA GUEVARA NAVARRO

**Identificación :** CC 1037571077

**Registro :** 1037571077

**Imprime :** JULIGUNV **Fecha :** 2023/01/18

**IPS :** IPS CAJA COMPENSACIÓN FAMILIAR CALDAS - CONFA

I414471077F230118I528210375

Ips Caja Compensación Familiar Caldas Confa (2708)

Control prenatal por médico general

Fecha de la atención 18/01/2023 09:13



## Información básica del paciente y la atención

Plan: POS

Liliana Patricia Moreno Preciado

Identificación  
CC 52824144

Fecha de nacimiento  
23-10-1979

Edad  
43 años(Adultez)

Sexo  
Femenino

Tipo de afiliación  
POS

Teléfono fijo  
6068749018

Estado civil  
Casado

Escolaridad

Especialización

Departamento  
CALDAS

Otro teléfono fijo  
3184009030

Ocupación

Juez

Raza

Mestizo

Municipio  
MANIZALES

Identidad de genero

Mujer

Dirección

vereda alto del naranja finca santa helena

Correo electrónico

lmorenop1023@hotmail.com

Grupo Poblacional

Población general, -

## Responsable

Nombre responsable  
Teléfono responsable

JORGE HERNAN CORREA ARIAS  
3112528648

Parentesco  
Celular responsable

Cónyuge  
3112528648

## Información del padre del bebé

Es el padre del bebe

Si

Nombre del padre del bebé

JORGE HERNAN CORREA ARIAS

Teléfono del padre del bebé

3112528648

## Motivo de Consulta

Control prenatal.

## Enfermedad actual

Paciente de 43 años de edad, sin antecedentes de importancia. hemoclasificación A positivo. Primigestante embarazo de 21 semanas 3 días por ecografía. ingreso con control de paraclínicos normales de primer trimestre. niega sangrados, no ha consulta al servicio de urgencias. Niega síntomas respiratorios, ecografía de tamizaje genético con riesgo de aneuploidia T21 por edad materna. Tomando ASA. Inicio esquema de vacunación de la gestante. Trae reporte de cervicometría normal. Ecografía detalle normal, Piellectasia renal izquierda. Niega pérdidas vaginales, niega síntomas de vaso espasmo.

## Revisión por sistemas

Niega cefalea, no síntomas urinarios. No sangrado vaginal.

## Información pulmonar

¿Sintomático respiratorio o tiene síntomas que hagan sospechar tuberculosis? No

## Evaluación del riesgo

Soporte social Si

Síntomas de depresión No

Antecedentes de violencia física, sexual o psicológica No

Ansiedad severa (pánico) No

Hemorragia vaginal No

Sífilis gestacional No

Información RH Grupo sanguíneo: A, RH: Positivo

Asesoró sobre interrupción voluntaria del embarazo Si

Diabetes gestacional en el embarazo actual No

Anemia en el embarazo actual No

Polihidramnios en el embarazo actual No

Infección urinaria en este embarazo No

Vacuna tétanos

vacunación contra difteria y tétanos Si

Vacuna DPT acelular

refuerzo de vacunación DTaP No

Vacuna influenza

vacuna contra el virus Influenza Si

## Ingreso de Resultados Ayudas Dx

Fecha	Prueba o examen	Resultado	Observación
16-01-2023	Cervicometría	Normal	tamizaje negativo para parto pretermino
11-01-2023	Ecografía Doppler fetal	Normal	Feto único, cefálico. Placenta posterior ILA 16.2 PEF 309g P14 // Pielectasia renal izquierda

## Antecedentes ginecobstétricos

Menarca	12 año(s)	FUM (Fecha de última menstruación)	29-08-2022
Duración del ciclo menstrual	6 Dias	Frecuencia del ciclo menstrual	30 Dias
Ciclo menstrual	Irregular		
¿Planifica?	No		

## Resultado citología cervicouterina

Fecha última citología	25-05-2021	Resultado citología	Normal
------------------------	------------	---------------------	--------

## Información de embarazos previos

Número de embarazos previos 0

## Información del embarazo actual

Esta embarazada	Si	Embarazo planeado	No
Embarazo deseado	Si		
FUM (Fecha de última menstruación)	29-08-2022	Edad gestacional	20 semana(s)
Días x FUM	2 Dias	FPP (Fecha probable de parto)	05-06-2023
Fecha eco gestacional	27-10-2022	Eco Gestacional	9 semana(s)
Días por ecografía	4 Dias	Edad gestacional x ECO	21 semana(s)
Días edad gestacional x ECO	3 Dias	Fecha probable parto por Eco	28-05-2023
Fecha probable de parto	x ECO		

## Observación general

Antecedentes Ginecológicos GOPO. CITOLOGIA VAGINAL MARZO/2019 REFERIDA COMO NORMAL.

## Antecedentes Patológicos

Patología	Presenta	Observación	Patología	Presenta	Observación
Hipertensión arterial	No		Asma	No	
VIH	No		EPOC	No	
Cáncer	No		Enfermedad tiroidea	No	
Trastorno psiquiátrico	No		Trastorno del tracto digestivo	No	
ovarios poliquísticos	Sí	.....	Epilepsia	No	
Diabetes mellitus	No				
Enfermedad isquémica del corazón	No				
Trastorno de la Coagulación	No				
Insuficiencia renal crónica	No				

## Antecedentes quirúrgicos

Procedimiento	Observación	Procedimiento	Observación
Rinoplastia Externa	en el 2007	Timpanoplastia De Tipo 1	derecha en 1996

## Antecedentes Alérgicos

No relata alergias

## Estilos de Vida

## Hábitos (Cigarrillo)

¿Ha fumado más de 100 cigarrillos en su vida? No

Clasificación No fuma

¿Ha fumado en los últimos 6 meses? No

Exposición al tabaco ¿Fumador pasivo?: No, Observación: NIEGA

## Consumo de Alcohol

Frecuencia consumo de licor Nunca ha tomado

Clasificación No bebedor

Observación NIEGA

Sustancias psicoactivas ¿Consume sustancias psicoactivas?: No, Observación: NO REFIERE

Hábitos (Actividad física) ¿Realiza actividad física?: No

Otros hábitos Otros hábitos y estilos de vida: SEDENTARIA

## Antecedentes Familiares

Patología: Cáncer, Parentesco: Primos, Edad al momento del diagnóstico: 52, Observación: .....

Patología: Apnea Mixta Del Sueño, Parentesco: Madre, Observación: .....

## Examen físico

Medidas Antropométricas Talla: 157 cm, Peso: 64 kg, Peso previo: 60, IMC: 25.96, Clasificación según IMC: Peso Adecuado, IMC previo a la gestación: 24.34, Clasificación IMC previo: Normal

Signos Vitales Frecuencia cardiaca: 80 lpm, Clasificación frecuencia cardiaca: Normal, Frecuencia respiratoria: 14 rpm, Clasificación frecuencia respiratoria: Normal

Presión Arterial Presión arterial sistólica: 115, Presión arterial diastólica: 70, Posición: Sentado, Punto: Brazo Derecho, Clasificación presión arterial: Normal, Presión Arterial Media: 85.00

Seguimiento al embarazo Cantidad de fetos: 1, Altura uterina: 20 cm

Signos fetales Frecuencia cardiaca fetal: 150 lpm, Movimientos fetales: Ausentes, Presentación: No Se Detecta

Estado general del paciente ADECUADAS CONDICIONES GENERALES, ALERTA, ORIENTADA, AFEBRIL, HIDRATADA, SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA. ESTABLE HEMODINAMICAMENTE.

Cabeza y Cuello Al inspeccionar tenga en cuenta: Masas en cuello, ingurgitación yugular etc.: NORMOCEFALICA, PUPILAS ISOCORICAS, NORMOREACTIVAS A LA LUZ, ESCLERAS ANICTERICAS, MUCOSAS ROSADAS Y HUMEDAS. ORL SIN ALTERACIONES. OROFARINGE SANA, HUMEDA, SIN SIGNOS DE INFECCION.

SIN MASAS O ADENOMEGALIAS, TIROIDES NO PALPABLE.

Ips Caja Compensación Familiar Caldas Confa (2708)

## Control prenatal por médico general

Fecha de la atención 18/01/2023 09:13



**Tórax y abdomen** TORAX SIMETRICO, ADECUADA EXPANSIBILIDAD. RUIDOS CARDIACOS RITMICOS, SIN SOPLOS, SINCRONICOS CON EL PULSO. MURMULLO VESICULAR LIMPIO DE ADECUADA INTENSIDAD, SIN SOBREGREGADOS.

**Gastrointestinal** Texto Gastrointestinal: UTERO GRAVIDO CON ALTURA UTERINA DE 20 CM, CON FETO UNICO. FCF DE 150 LPM, SIN ACTIVIDAD UTERINA.

ABDOMEN BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS O VISCEROMEGALIAS, LEVEMENTE DOLOROSO A LA PALPACION DE HEMIABDOMEN INFERIOR, NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL.

**Osteomuscular** Texto Osteomuscular: EXTREMIDADES SIMETRICAS, MOVILES, BIEN PERFUNDIDAS, SIN EDEMAS

**Neurologicos** ALERTA, ORIENTEADA, SIN DEFICIT MOTOR O SENSITIVO, NO FOCALIZACION NEUROLOGICA.

### Riesgo materno fetal

**Riesgo de Polihidramnios** No

**Riesgo de Preeclampsia** Sí

### Calculo de riesgo obstétrico

Total	3	Variables utilizadas	Edad : 2, Paridad : 1, Cesárea previa : 0, Preeclampsia o hipertensión : 0, Abortos recurrentes o infertilidad : 0, Hemorragia postparto o remoción manual de placenta : 0, Peso del recién nacido : 0, Mortalidad fetal tardía o neonatal temprana : 0, Trabajo de parto anormal o dificultoso : 0, Cirugía ginecológica previa : 0, Enfermedad renal crónica : 0, Diabetes gestacional : 0, Diabetes preconcepcional : 0, Hemorragia : 0, Anemia : 0, Embarazo prolongado : 0, Hipertensión arterial:0, Polihidramnios : 0, Embarazo múltiple : 0, Presentación de frente o transversa : 0, Isoinmunización : 0, Ansiedad severa : 0, Soporte social familiar inadecuado : 0
-------	---	----------------------	--

Diagnóstico principal	Tipo de diagnóstico
Z359-SUPERVISIÓN DE EMBARAZO DE ALTO RIESGO, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN	Confirmado repetido

### Causa externa y finalidad

Causa externa: Enfermedad general, Finalidad de la consulta: Detección de alteraciones del embarazo

### Información Riesgo Obstétrico Detectado

Valor de la escala de riesgo biopsicosocial prenatal 3

### Análisis y plan

#### Información gestión covid

Fecha de inicio de gestión	06-08-2021	Fecha de finalización de gestión	06-08-2021
Estado	Finalizado	Número de días	0

#### Validación COVID-19

¿Aplica cuestionario COVID-19? No

**Notas de análisis y plan:** Paciente de 43 años de edad, primigestante. Con embarazo de 21 semanas 3 día. Hemoclasificación A positivo, ARO por edad materna, primigestante, tamizaje positivo para trastorno de la placentación en suplencia con ASA riesgo T21 por edad materna. con ecografía de detalle anatómico normal, cervicometría normal. Examen físico estable clínica y hemodinámicamente, cifras tensionales en metas, sin sangrado ni flujo vaginal. A nivel mental: buena adaptación al rol materno, sin síntomas depresivos o ansiosos durante la gestación. Se indica por edad materna. toxoplasma mensual, paraclínicos de segundo trimestre. Se dan signos de alarma para consultar al servicio de urgencias: PERDIDAS VAGINALES DE SANGRE O LIQUIDO EN ABUNDANTE CANTIDAD, FIEBRE, DOLOR O ARDOR SEVERO AL URINAR QUE NO URINE EN UN LARGO PERIODO DE TIEMPO, QUE TENGA UN DETERIORO RAPIDO DEL ESTADO DE SALUD.

Paciente de 43 años de edad, primigestante de 21 semanas 3 días con embarazo de alto riesgo obstétrico. Paciente que requiere ubicación cercana a lugar de citas medicas, debe estar cerca a sitio de atención de urgencias por si presenta cualquier alteración en este periodo. Paciente que debe permanecer en la ciudad por tan alto riesgo obstétrico. Por el momento paciente medicamente no apta para estar fuera del área urbana de Manizales.

Ips Caja Compensación Familiar Caldas Confa (2708)

Control prenatal por médico general

Fecha de la atención 18/01/2023 09:13



## Conducta final

### Prescripción de medicamentos

Código	Tipo	Nombre	Posología	Cantidad
15006	pos	ACIDO FOLICO 1 MG TABLETA	1 TABLETAS cada 24 Horas durante 30 Dias	30
15023	pos	SULFATO FERROSO HEPTAHIDRATADO 300 MG TABLETA RECUBIERTA	1 TABLETAS cada 24 Horas durante 30 Dias	30
20835	pos	CARBONATO DE CALCIO(EQUIVALENTE A CALCIO)/VITAMINA D3 600/200 MG/UI TABLETA	1 TABLETAS cada 24 Horas durante 30 Dias	30
5004	pos	ACIDO ACETIL SALICILICO 100 MG TABLETA	1,5 TABLETAS cada 24 Horas durante 30 Dias	45
8005	pos	GEL FLUIDO DE HIDROXIDO DE MAGNESIO/GEL FLUIDO DE HIDROXIDO DE ALUMINIO/SIMETICONA 30% 4/4/0.4/100 G/ML SUSPENSION ORAL X 360 ML	5 ML cada 8 Horas durante 30 Dias	2

### Ayudas diagnósticas

Código	Tipo	Nombre	Cantidad
902211	pos	HEMATOCRITO	1
902213	pos	HEMOGLOBINA	1
906129	pos	TOXOPLASMA GONDII, ANTICUERPOS IGM	1
906249	pos	VIH EN SANGRE, PRUEBA 1 (P1)	1
901236	pos	UROCULTIVO (ANTIBIOGRAMA CONCENTRACION MINIMA INHIBITORIA AUTOMATIZADO)	1
906915	pos	SEROLOGIA (PRUEBA NO TREPOMENICA) VDRL EN SUERO O LCR	1
9038451	pos	GLUCOSA PRE Y POST CARGA DE 75 GM (EXCLUSIVO CPN)	1

### Remisión

## Información del profesional

JULIANA GUEVARA NAVARRO

CC 1037571077

MEDICINA GENERAL

Registro 1037571077